

| BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 8 SAN ANDRES TUXTLA, VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | | |
|---|--|---|
| CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER 745 BIS y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO- - - - - | | |
| No. | Folio y/o Expediente con Número de Identificación Único | ACUERDO |
| 1 | 18412/2023 | Se notifica a la parte solicitante, el acuerdo de fecha 05 de octubre de 2023, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 04 de octubre de 2023 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud. |
| 2 | VERSAN/CI/20 23/000242 | Se notifica a la persona solicitante y citada, el acuerdo de fecha 05 de octubre del dos mil veintitrés, en el que se hace constar que al cumplimiento del pago del convenio celebrado el 25 de agosto del dos mil veintitrés, en el que se acordó pagar al solicitante diversas prestaciones laborales, sólo comparece el solicitante, no así el citado, por lo que se certificó tal hecho y se hace efectiva la pena convencional hasta que se dé cabal cumplimiento, dejándose a salvo los derechos de las partes para ejercerlos conforme a derecho corresponda |
| 3 | VERSAN/CI/20 23/000230 | Se notifica a la persona solicitante y citada, el acuerdo de fecha 05 de octubre del dos mil veintitrés, en el que se hace constar que al cumplimiento del pago del convenio celebrado el 25 de agosto del dos |

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

mil veintitrés, en el que se acordó pagar al solicitante diversas prestaciones laborales, sólo comparece el solicitante, no así el citado, por lo que se certificó tal hecho y se hace efectiva la pena convencional hasta que se dé cabal cumplimiento, dejándose a salvo los derechos de las partes para ejercerlos conforme a derecho corresponda

ATENTAMENTE

SAN ANDRES TUXTLA VERACRUZ A 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023

LIC. JOSE ANTONIO PEREZ HERNANDEZ
CONCILIADOR LABORAL REGIONAL 8 SAN ANDRES TUXTLA, VERACRUZ DEL CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.